



Legislatura  
Córdoba



## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE**

Instruir a los Senadores Nacionales por Córdoba, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104 inciso 5) de la Constitución Provincial, e instar a los Diputados Nacionales por Córdoba para que, conforme sus atribuciones constitucionales, soliciten al Poder Ejecutivo Nacional la desclasificación de los expedientes relacionados con las causas de las explosiones ocurridas en el año 1995 en la Fábrica Militar de la ciudad de Río Tercero; así como del expediente de contrabando de armas a Ecuador y Croacia realizado en el periodo 1991-1995.

Córdoba, 14 de abril de 2025.-

**R-4081/25**

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**FACUNDO TORRES LIMA**  
PRESIDENTE PROVISORIO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA